



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 08 MAY 2025

Expediente N° SO-19.103/2024.-
Resolución N° SO-224/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-769/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Introducción a la Física**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que el Miembro Titular en Tercer Orden, PAD Raúl Benegas no se presentó a la conformación del Jurado sin causas justificadas, siendo necesario y en forma excepcional y a fin de que se continúe con el proceso administrativo del presente Concurso Regular, se convocó al miembro suplente PAD Eduardo Silvestre Gómez, ya que el JTP Leandro Moya no responde al Llamado, como así también la PAD Elena Hoyos, quien es de la Ciudad de Salta y se haría imposible su convocatoria debido a la inmediatez de resolver esta situación.

Que, de acuerdo a lo expuesto, es necesario modificar la conformación del Jurado quedando integrado por PAD Carlos César Martínez, PAD Arturo Vega Corrales y PAD Eduardo Silvestre Gómez, como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-769/2024, con relación a la conformación del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Evaluación de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Introducción a la Física**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES

PAD Carlos César Martínez
PAD Arturo Vega Corrales
PAD Eduardo Silvestre Gómez

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Miembros del Jurado (Res. N° SO-224/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc

hc

Lic. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHORGOIQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA